

LA TRAGEDIA DE LOS COMUNES

Darío Valencia Restrepo

www.valenciad.com

En un muy citado artículo que publicara la revista Science en 1968, Garrett Hardin quiso poner de presente lo que ocurre cuando diferentes individuos pueden usar en común y libremente un recurso escaso. Si por ejemplo se dispone de un pastizal abierto para todos, cada pastor intentará llevar al lote tantas cabezas de ganado como le sea posible. Cuando esta racionalidad la aplique cada uno de los pastores, y si son muchos los semovientes frente a la capacidad de soporte del pastizal, todos aquellos terminarán perjudicados por la degradación del lote. Hardin habló entonces de “La tragedia de los comunes” y la presentó como una metáfora en el contexto de la sobrepoblación, pues la situación puede extenderse a casos de pesca, agua para riego, bosques y praderas comunes... y, de gran importancia, al grave problema del medio ambiente.

Aunque el asunto había sido planteado en términos más o menos similares por otros autores, entre ellos Aristóteles y Hobbes, el mencionado artículo revivió con fuerza el debate, a la vez que suscitó propuestas de solución. Algunos estudiosos señalaron que la tragedia en cuestión explicaba diversos casos de actualidad, como la hambruna de los años setenta en la región saheliana, la crisis de la leña para cocinar en países del Tercer Mundo, la lluvia ácida, el crimen urbano y el problema de la cooperación internacional.

En la literatura económica se han sugerido dos respuestas bien definidas para enfrentar casos como los ya mencionados: la primera, que sea el Estado quien asuma la responsabilidad de manejar el recurso común; y la segunda, la privatización. Aquella exigiría la existencia de leyes o normas, la creación de una burocracia, el conocimiento a fondo de la situación, el monitoreo y la aplicación correcta de sanciones, a la vez que podría propiciar el clientelismo o la corrupción. Y de aplicarse la otra opción, es de esperar que el propietario privado se comportará según las leyes del mercado: no aplazará la explotación de un recurso si estima que el valor de este en el tiempo crecerá a una tasa inferior a la que recibiría si aprovecha el recurso ya e invierte de inmediato lo percibido.

Sin embargo, la reciente premio Nobel de Economía, Elinor Ostrom, en su libro *Governing the Commons - The Evolution of Institutions for Collective Action* se aparta de las dos opciones anteriores para estudiar numerosos casos, exitosos y no exitosos, en los cuales las comunidades que comparten un recurso se organizan a sí mismas y se autogobiernan para su aprovechamiento. El acopio y síntesis de ese material empírico constituye una base para aprender más acerca del efecto de las instituciones locales sobre comportamientos y resultados, a la vez que permite a Ostrom intentar una formulación teórica al respecto. La autora otorga mucho valor al conocimiento y la sabiduría del colectivo local interesado en la explotación, así como a su entendimiento de la necesidad de establecer una regulación propia.

Ostrom analiza el manejo local a lo largo de muchos años de bienes comunes en bosques y praderas de una villa suiza de alta montaña, en tierras explotadas por tres aldeas japonesas, en huertas cuya irrigación es regulada por los antiguos y famosos

derechos de agua en Valencia (España), y en irrigación comunitaria en Filipinas, casos todos que muestran resultados exitosos. Pero la autora también se ocupa de fracasos ocurridos en la autorregulación de pesca en sitios de Turquía, Sri Lanka y Nueva Escocia, así como en aprovechamiento de aguas subterráneas en áreas de California.

Dos anotaciones relacionadas con nuestro país. Existen comunidades indígenas cuyos cabildos tiene facultad constitucional y legal para el manejo ambiental dentro de sus resguardos, un reconocimiento a la tradición ancestral de convivencia con la naturaleza. De otra parte, el columnista Sergio Prada informó recientemente en EL MUNDO que la prestigiosa Fundación Alejandro Ángel Escobar otorgó un premio relacionado con el ambiente al colombiano Juan Camilo Cárdenas por su libro *Dilemas de lo colectivo: Instituciones, pobreza y cooperación en el manejo local de los recursos de uso común*. Cárdenas participó durante un año en un taller de Elinor Ostrom y comparte con ella la preocupación por la construcción de lo colectivo, con el ánimo de aplicarlo a Colombia puesto que “40% del territorio continental se encuentra bajo formas de acceso colectivo a los recursos naturales en sus resguardos indígenas, títulos a comunidades negras y parques nacionales, y donde compartimos cada día cientos de miles de hectáreas en los márgenes de quebradas y ríos”. Agrega el investigador que además contamos con más de tres mil kilómetros de costas y casi un millón de kilómetros cuadrados de área marítima,

KINDLE. Este aparato electrónico para leer libros digitales no va acabar con los libros, es más bien un complemento de los mismos, con atractivas propiedades: permite llevar en el bolsillo una biblioteca de hasta 1.500 libros; la lectura es cómoda y se dispone de varios tamaños de letra; si existen dificultades visuales, una voz lee el texto en inglés; si durante la lectura se selecciona una palabra, aparece en la parte inferior de la pantalla su significado; y en segundos o pocos minutos puede obtenerse en forma inalámbrica un libro escogido entre aproximadamente 300.000 títulos.

Periódico El Mundo
Medellín, Colombia, 15 de noviembre de 2009